

Aconcagua

Cultural

San Felipe - Los Andes - Catemu - Llay-Llay - Panquehue - Putaendo - Rinconada - Calle Larga - San Esteban - Santa María



Historia del salitre desde la Guerra del Pacífico hasta la Revolución de 1891



Afectos y Desafectos Cotidianos



Acoso, el proceso de la mal llamada conquista amorosa



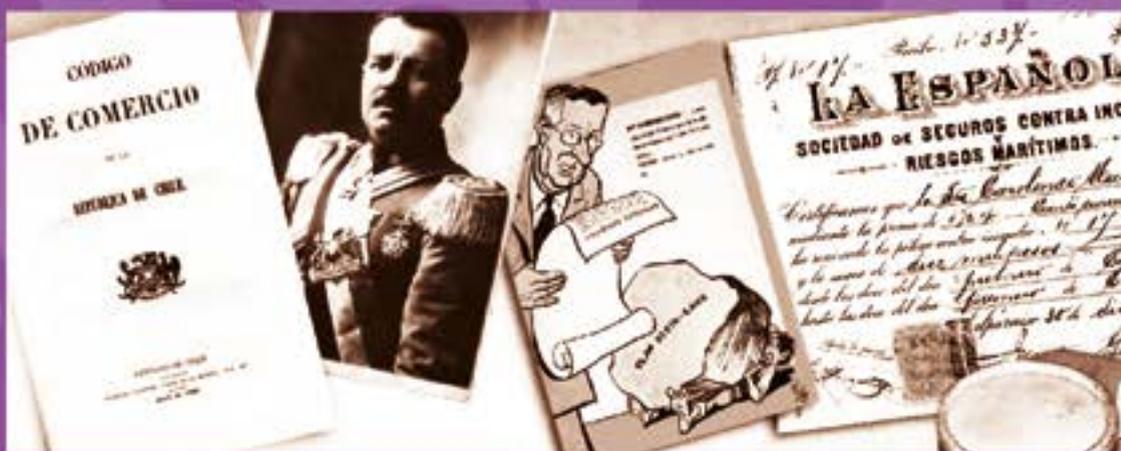
Venta de armas y consumo de drogas, dos desafíos para E.E.U.U. de Norteamérica



Día del Patrimonio Cultural en Gobernación Provincial de San Felipe



Aniversario Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder, 180 años de Educación Republicana



De los recibos de pago a las boletas "ideológicamente falsas"

Revista Aconcagua Cultural

Edición Junio 2018

Director - Editor

Pablo Cassi
www.pablocassi.cl
cassitrovador@hotmail.com

Subdirector

Rodrigo González Villanueva
ingeniero_rodrigo@hotmail.com

Columnistas

Archivo Gaceta Municipal de San Felipe
Jaime Amar Amar
Diego Astaburuaga Hauregui
Alberto Benegas Lynch
Harold Bremen W.
Sofía Bustamante Gutiérrez
Pablo Cassi
Pedro Campos
Francisco García Hudobro W.
Igor Garrido Lobos
Marcos Ibarra Díaz
Javiera Leiva Santibañez
Presbítero Pedro Vera I.

Diseño y Diagramación

Pamela Espinoza Huircalaf
Diseñadora con mención
en Comunicación Visual
Universidad Tecnológica Metropolitana

Asesor Informático

Miguel Pérez Garvizo
mperezg@hotmail.com

Distribución

Eduardo "Lalo" Silva

aconcaguacultural01@gmail.com

Navarro 229 - Tel: 34-2515866
San Felipe.

Impresa en Editorial Alba
Valparaíso.
Tirada 1.000 ejemplares.-

Prohibida la reproducción parcial o total del material fotográfico que se consigna en esta publicación.

Comentarios, artículos y crónicas que se consignan son de responsabilidad de quienes escriben y no representan necesariamente el pensamiento de revista "Aconcagua Cultural".

"El mejor alcalde, el rey"

Hace 50 años leí por primera vez la obra de este poeta y dramaturgo español. Félix Lope de Vega y Carpio. La verdad que casi no recordaba el argumento de esta obra teatral, menos su biografía, la que hoy me parece atractiva para la primera mitad del siglo XVII. Nada nuevo bajo el sol, -- diría mi amigo, el filósofo,-- si comparamos el contenido de esta obra con los acontecimientos que han ocurrido no solo en la capital mundial del cine. En síntesis los cinco continentes, han sido remecidos por la moralina tan propia de quienes son dados a dirigir la vida de la humanidad con sus creencias erráticas.

Pero volvamos a Lope de Vega, más allá del autor de innumerables obras, es en sí, todo un personaje. Su vida privada está plasmada de decenas de historias de amor. No en vano sus críticos lo tildaron con el denominativo, "El poeta enamorado del amor."

Y más de alguien, aquellos que han orientado su vida a acumular riquezas materiales, quizá equivocados o no dirán que este autor tiene algo de razón.

¿A quién le interesa la vida de un escritor que falleció hace cinco siglos? En una sociedad pragmática, individualista corrupta en sus más altas esferas y por añadidura consumista por excelencia, el espíritu casi no existe, cada día lo matan a mansalva como ocurre con las expresiones del arte y la cultura.

Pero vamos a lo que nos convoca, traer a la palestra, a quien con su talento magistral, es actual y vigente. Lope de Vega, considerado el dramaturgo más importante del siglo de oro de la literatura española, es sin duda el personaje histórico, que suele acaparar escenas tan íntimas como aquellos sísmos que no dejan ninguna teja para recordar la imagen derruida de aquella vieja casona. Sus íntimas y profundas vivencias son más reveladoras que aquellas historietas vastamente publicadas por el mercado editorial. Un botón de muestra, las 50 sombras de Gray; Pídeme lo que quieras de Max Well; No te pido nada de Silvia Day; Seducción de Jodi Ellen; Codicia de J.R. Ward y Yo siento de Irene Cao, solo por citar algunos de estos libros en una extensa nómina que supera los 300 títulos.

En otro ámbito diametralmente opuesto a la frivolidad que ha ganado terreno en este último tiempo, la Iglesia Católica chilena, al parecer no ha querido estar ausente en este torneo de inmoralidades.

Ojo, que no es la única institución religiosa en el planeta que se ha apartado de su doctrina. También están quienes invocando el nombre de "Alá", masacran y asesinan a miles de inocentes individuos cuyo único pecado es no abrazar el fanatismo religioso de los adeptos a Mahoma.

Lejos de la frivolidad y la pornografía, he aquí que incluiremos al antípoda de Lope de Vega, el capitán también español, Alonso de Contreras. Si bien los dos libros publicados por este último son historias de un aventurero al por mayor, incluso mercenario, su vida fue pura acción. Luchó en África donde varios de sus enemigos perdieron sus manos, asaltó una fortificación en el sur de Francia que le valió la condecoración de la orden de "Los Caballeros Pobres." ¿En qué guerra o gresca no participó? Desde luego que en la guerra de los 30 años, menos territorial que religiosa. En el ocaso de su vida y tras una larga amistad con Lope de Vega, éste le pide que escriba sus memorias. Ambos textos compuestos a vuelo de pluma, sin ninguna corrección, igual que sus malos pasos están saturados de nimios detalles que a veces restan interés por su lectura.

Ortega y Gasset, tras una reedición de estos libros quedó impresionado por la avalancha de todos estos sucesos expuestos, en primera persona. Nunca en sus historias el aroma del amor de una mujer amenizó su vida. El filósofo, escribe lo siguiente. --" Se trata de una narración sobremanera inverosímil, a la cual le acontece la gracia de ser la pura verdad. Quizás por ello Lope de Vega se regocijaba escuchando al capitán Contreras cómo es que en homenaje a éste escribió una pieza teatral. "Un rey sin corona." Y la escena cumbre de este encuentro, cómo se mirarían recíprocamente en la sobremesa. Uno sorprendido ante un mundo abstracto y de muchas palabras y el otro igual frente a un mundo de máxima acción.

Lo más probable que alguno haya mirado en menos o en más, a su contertulio. La verdad que hoy es imposible saberlo. No obstante la Vida de Lope de Vega, invita a recordar una manida frase contemporánea -- "Hagamos el amor y no la guerra."

Pablo Cassi
Director



De los recibos de pago a las boletas "ideológicamente falsas"

Escribe: Diego Astaburuaga Hauregui, cientista político, U. de Chile

Antes de las boletas "ideológicamente falsas" y de que los casos Penta y SQM la convirtieran en la palabra más utilizada de los últimos meses, el comprobante que constata una transacción comercial ha debido pasar por numerosas mutaciones, desde los recibos de pago que se hacían en el siglo XIX hasta la irrupción de la boleta propiamente tal, hace casi 60 años. La recaudación de impuestos y las medidas para no evadirlos tienen larga data y esfuerzos de parte del Estado.

El sistema tributario en Chile se ha regido desde siempre por una máxima; el principio de la buena fe. Se confía en que la gente auto declarará cuánto recibió en determinadas rentas, honorarios, ganancias de capital, etcétera. El Servicio de Impuestos Internos (SII) solamente puede actuar tras la declaración para contrastar los datos que maneja. Y en los últimos meses la entidad ha tenido trabajo: el caso Penta, que partió con una investigación en contra de los principales socios de las empresas Penta (Carlos Alberto Delano y Carlos Eugenio Lavín) por fraude tributario, ha terminado involucrando a numerosos empresarios y políticos, además de develar la "arista Soquimich (SQM)" y las llamadas "boletas ideológicamente falsas". Un caso que ha convertido a la palabra "boleta" en la más utilizada del último tiempo.

¿Cuándo comenzó a darse boletas en Chile? Desde el año 1956 data este registro. Eso sí, existe un primer registro oficial, donde se menciona el uso de fac-

turas en el país, en el Código de Comercio de noviembre de 1865. Por entonces existía un impuesto de "Timbre, estampillas y papel sellado", que establecía un cargo a los contratos de venta o de enajenación de bienes muebles que se mantuvo hasta principios del siglo XX. Solo en 1921, y tras la debate del salitre, se agregó como hecho gravado las compras y ventas comerciales con un impuesto de 10 centavos por cada \$100, eliminando el contrato por escrito e incluyendo los actos de comercio, constituyéndose en un verdadero impuesto a las ventas. Un impuesto que regulaba todas las transferencias de especies efectuadas en cada etapa de la cadena de comercialización, lo que generaba un efecto "cascada", algo que décadas más tarde se corrigió.

Es en los años 50 que viene la mayor transformación: en 1954 se establece la obligatoriedad a los minoristas de emitir comprobantes de sus operaciones no inferiores a \$50, y, dos años más tarde, nacen formalmente las boletas de compraventas, creadas para distinguir las operaciones que se realizaban al consumidor (boletas) de las que se efectuaban entre proveedores y contribuyentes intermediarios (facturas). La inspiración de implementarlas tiene dos orígenes: por una parte, de Francia, en que se basa el sistema tributario chileno, y por la misión Klein-Saks, una comisión de economistas de EE.UU. convocada por el segundo gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo que propuso las reformas. Hoy, el monto mínimo para emitir

una boleta de compraventa es de \$180.

"Antes era todo muy artesanal. El impuesto en 1921 no tenía ningún control y, al final, el contribuyente no tenía ningún recibo. Luego, con la aparición de las boletas comenzó a fiscalizarse con personas encargadas de esa labor en terreno", cuenta Mauricio Pérez, del Departamento de Atención y Asistencia de Contribuyentes del SII "Y cuando se dieron cuenta de que cualquiera podía acceder a una imprenta y hacer sus propias boletas, aparece el timbraje, para certificar que eran verdaderas, que venían del SII".

Exija su boleta

Al contrario de otros países, en Chile las boletas no pueden utilizarse como rebaja tributaria o de respaldo documental de contabilidad de terceros, por lo que comienza a difundirse que el cliente debe exigir el documento por cada transacción comercial para que el impuesto llegue a las arcas fiscales.

"Tomboleta, tomboleta, gane una casa donde usted quiera. Compre lo que compre pida su boleta, cuando tenga 30, gane con la Tomboleta". Ese era el recordado jingle del concurso de "Sábados Gigantes", que se realizó entre septiembre de 1986 y agosto de 1990, y que organizaba el SII con un propósito: conseguir que los comerciantes tributaran más, por la vía de que los clientes exigieran su boleta, haciendo obligatorio

el pago de impuestos. Se regalaron 85 casas, además de vacaciones y automóviles, los otros premios del concurso.

En los años 80, la evasión de IVA era cercana al 30% y era una costumbre que el cliente pidiera una rebaja a cambio de no exigir la boleta. El popular concurso, entonces, contribuyó a disminuir la evasión "y a instalar la idea de que todos perdían con ella, porque gradas a los impuestos se pueden realizar las grandes obras del Estado. En el fondo, se trata de tener conciencia social, no se trata solo de una obligación legal", sintetiza la abogada experta en temas tributarios Paulina Silva. "Y hay que diferenciar entre la evasión fiscal, que es un ilícito que conlleva consecuencias jurídicas, y la elusión fiscal, donde no hay ilícito tributario porque el contribuyente utiliza los resquicios de la ley para mantenerse en lo permitido, aunque éticamente sea reprochable", agrega la abogada.

Las boletas de honorarios

La obligatoriedad de dar boletas de honorarios por servicios profesionales prestados se impuso en el año 1974. A partir de ese año (y cuatro años después perfeccionada), se impuso "a profesionales liberales, técnicos profesionales no universitarios y aquellas personas que desempeñen cualquier profesión u ocupación lucrativa en forma independiente, por los ingresos que perciban", lo que en aquellos años debía ser por montos superiores a \$15.

Aunque hoy las llamadas "boletas ideológicamente falsas" se han convertido en tema de discusión, en rigor es algo que se ha venido dando en los últimos años como una de las maneras de no tributar o de rebajar impuestos. Y funcionan de la siguiente manera: una empresa emite una boleta de honorarios a una persona

por un servido que no realizó, y la empresa agrega este falso servido como gasto, lo incorpora a su contabilidad y luego descuenta impuestos. Fue el modo en que operaron los controladores del caso Penta para pagar sueldos a sus esposas, por ejemplo, y justificar aportes a diversas campañas políticas sin tributar.

El control por evasión fiscal es un tema que pretende corregirse. Para los casi cinco millones de contribuyentes -entre personas y empresas- hay 1.800 funcionarios fiscalizadores en el SII. El Gobierno reconoció el año pasado que la tasa de evasión, en el caso del IVA, era de un 26% y la meta es bajarlo a un 14%, "pero

Aunque ha caído en desuso— es "no me dio ni boleta" o "no te doy boleto" que se usa cuando alguien es ignorado. Pero la frase ha sido reemplazada por la más argentina "no me dio ni bola".

aun así sigue siendo una de las más bajas en comparación con otros países de Latinoamérica, aunque superior a la de países desarrollados, que es de un dígito", sintetiza el abogado Claudio Inostroza. Y prosigue: "Pero las medidas que se están adoptando con las facturas electrónicas y la publicidad que ha tenido el caso Penta en la persecución de delitos tributarios dan la señal correcta de que evadir significa ponerse en riesgo de multa y de cárcel, y, en ese sentido, ayuda a disminuir las cifras de no pago de impuestos".

La era digital

La masificación de internet ha provocado una transformación mayor en las boletas de papel. Una resolución de 2003 estableció que se podían dar boletas y

facturas electrónicas, que cuentan con características de seguridad y flexibilidad que permiten a sus emisores integrar todos los sistemas de administración de inventarios, formas de pago y garantías.

Así, la emisión de boletas de honorarios que hoy se efectúa es mayoritariamente a través de la página web del SII. En ese sentido, Chile fue pionero: aunque en 2003 se estaban implementando documentos electrónicos en Suiza, el país realizó un plan piloto de manera voluntaria, contrario a la obligatoriedad que se estableció luego en otros países.

Las boletas de compra y venta también comienzan a cambiar: una ley de enero de 2014 dispuso que los comprobantes o recibos generados en transacciones pagadas a través de medios electrónicos (RedCompra) tienen el valor de boleta de ventas y servicios. Pero el cambio mayor será para las facturas: todas deberán ser emitidas electrónicamente. Para las grandes empresas ya es una obligatoriedad y para las medianas y pequeñas empresas lo será a partir de agosto de 2016 (para las zonas urbanas) y de febrero de 2017 (para las ubicadas en zonas rurales). En el caso de las microempresas, la ley deberá cumplirse desde febrero de 2018. Con esto la factura de papel comienza a decir adiós y todo lo que conlleva: la impresión de facturas y el timbraje. El Gobierno espera disminuir la evasión en el pago de IVA equivalente a unos US\$ 700 millones al año cuando esté completamente en funcionamiento.

"Queremos eliminar el timbraje para contribuyentes con boletas masivas, lo que genera una gran pérdida de tiempo para algunos. Es un medio tecnológico de mayor facilidad, que permite integrar numerosos factores que ayudan a la transparencia y control", sintetiza Mauricio Pérez.

Afectos y Desafectos Cotidianos

Escribe: Pablo Cassi, escritor

Nada más natural que en la convivencia humana estallen ataques y felicitaciones cuando son merecidos. Sin embargo por el juego de las pasiones, tan superior al de las razones, no siempre es así. Por ejemplo así como un elogio es casi siempre un estímulo eficaz cuando alguien se lo ha ganado con sus propias obras, es desmoralizador si no tiene base y lo único que agiganta es la vanidad del receptor.

En la elevada novela "Vuelo Nocturno," del escritor francés Antoine de Saint Exupery, publicada en 1930 con prólogo de André Gidé, hay un hermoso y ejemplar juicio de un jefe: "A los empleados hay que quererlos pero nunca decírselos." Está claro, también puede ser por demagogia.

Hay ciertos personajes públicos que más que tales parecen flores en un macetero. Están aquí y allá, gustan de las entrevistas para la televisión y los diarios. Les agrada que en la calle la gente los salude y son capaces de atravesar a la vereda de enfrente para sonreír a un par de individuos que por un equívoco permanente, lo hacen de manera mecánica. Incluso sus afectos van más allá de lo aconsejable, saludan hasta los pordioseros. En este caso el motivo principal, a costa de la sinceridad, es ofrecer una excelente imagen y así ganar nuevas adhesiones. Este fenómeno es fácil constatarlo en San Felipe, una aldea pequeña donde todos nos conocemos, al menos desde la lejana infancia.

En otro ámbito la lid de los ataques tampoco es simple, está plagada de infundios, sospechas, suposiciones y el comentario soterrado donde aflora toda la parentela. Hay tantos motivos para disparar verbalmente, el despecho es uno de los principales, la venganza y los celos o la justicia, son válidos cuando constituyen un justo castigo a quien ha incurrido en actos des-

Este doble estándar que pasó de los simples agravios a palabras poco felices, nos ha empujado a la vida, dibuja en el rostro muecas que ni siquiera nuestro propio espejo se atreve a reproducirlas. Ojalá alguien ponga orden en esta casa de orates para que nos encontremos con aquellos afectos de antaño, los que al menos hicieron posible la existencia humana...

honestos y sin embargo, disfruta de la impunidad. Casos como la colusión del papel tisú, las cadenas de farmacia, las empresas avícolas, los perdonazos gubernamentales a las grandes tiendas del retail, los funcionarios del Estado que hacen uso de los gastos reservados para regalar joyas a sus amantes

¿Y qué hablar de nuestros legisladores que se aumentan el sueldo y los días de vacaciones? La nómina es muy extensa. Para consuelo nuestro no somos el único país en LATINOAMÉRICA que vivimos estas contradicciones vitales. Mal de muchos, consuelo de tontos

Lo injusto suele ocurrir cuando a un ciudadano de pie como el suscrito, solicita una información de hace una década que está archivada pero que en cierto boletín comercial aparece impaga. El actual sistema informático suele equivocarse también, no es infalible pero demostrarle esta situación a un burócrata puede fácilmente llevar tranquilamente seis o más

meses

Esto no ocurre cuando el poder está sustentado por el dinero. Los abogados amenazan a los empleados del Estado con demandarlos por ocultamiento de información y en menos de 48 horas, la polvorienta carpeta que consigna recibos de contribuciones y boletas de consumo de agua y energía eléctrica aparecen por arte de magia.

Este doble estándar que pasó de los simples agravios a palabras poco felices, nos ha empujado a la vida, dibuja en el rostro muecas que ni siquiera nuestro propio espejo se atreve a reproducirlas. Ojalá alguien ponga orden en esta casa de orates para que nos encontremos con aquellos afectos de antaño, los que al menos hicieron posible la existencia humana...





I-Med Bono Electrónico

Química Clínica - Bacteriología - Mamografía Digital
Rayos X Digital - Electrocardiograma - Ecotomografía
Hematología - Vacunatorio Extra Sistema

Arturo Prat 643 - Fono Mesa Central: 2346000
E-mail: c.diagsanfelipe@yahoo.es

La experiencia en que se puede confiar...

Historia del salitre desde la Guerra del Pacífico hasta la Revolución de 1891

Escribe: Francisco García Hudobro W., Magister en historia, U. de Chile

Obra póstuma del historiador nortino, Óscar Bermúdez, que revela uno de los temas más importantes en el devenir de Chile en el siglo pasado.

“No hay exageración al decir que el desierto de Atacama chileno puede proporcionar grandes cantidades de salitre por más de un siglo”, decía oficialmente en un informe, por el año 1877, el geólogo Amado Pissis (caballero de la legión de honor y jefe de la comisión topográfica de Chile), descartando el pensamiento de Darwin, quien muchos años antes consideraba que las tierras desérticas del norte carecían de importancia económica. Aquel vasto territorio — blanco y puro por su nitrato de soda — iba a ser también “el inquieto y turbulento campo de intrigas políticas y capitalistas”. El nitrato cambiaría rotundamente la geografía económica y humana.

La aventura del salitre ocupará las páginas de una extensa bibliografía, a la cual se agrega ahora la obra de Oscar Bermúdez, historiador y escritor chileno vinculado natalmente a los propios lugares que describe y estudia. Nació en La Noria, en 1904, un cantón o distrito salitrero cuyo nombre se deriva de un pozo que se dice



Oficinas salitreras Santiago Humberstone

existía desde tiempos remotos. Murió en Antofagasta en 1983. Fue miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y miembro de la Academia Chilena de la Historia. De su especializada obra destaca: Historia del salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico (1963); Orígenes históricos de Antofagasta (1966); El salitre de Tarapacá y Antofagasta durante la ocupación militar chilena (1966).

Llanura de yacimientos

La presente obra, detallada y erudita, comprende la historia del salitre desde la Guerra del Pacífico hasta la Revolución de 1891. Tema extenso y muchas veces complejo que viene a contribuir seriamente al siempre interesante (y acaso inédito) problema del salitre: llanura de yacimientos con sus oficinas productivas.

Bermúdez inicia su investigación “explorando” la región de Tarapacá, aquellos “terrenos roturados por el trabajo y en ellos las calicheras como pequeños cráteres”. Por entonces, 1880, Iquique era el principal centro marítimo de las exportaciones del nitrato. Su población no pasaba de seis mil habitantes, y “debido al bloqueo por parte de los chilenos y la concentración de tropas bolivianas y peruanas, gran parte de la población adinerada, sobre todo mujeres y niños, habían evacuado la ciudad”.

Sin embargo, los sucesos mismos de carácter bélico (desembarco de las tropas chilenas en Pisagua, bloqueo del puerto de Iquique) sólo tienen aquí una referencia episódica o dato cronológico de una época. Interesa destacar, dice el autor, aún antes de la guerra, “la participación que a la nacionalidad chilena cúpole en el incremento demográfico y socioeconómico del territorio de Tarapacá”. Incluso, años después, por 1880, las autoridades del gobierno de Chile en Iquique desplegaron



Obreros moviendo carros con caliche para su descarga en los “cachuchos”, Oficina Solferino, Tarapacá, 1889. Colección: Biblioteca Nacional de Chile.



Juan Tomás North fue un inescrupuloso empresario inglés del monopolio del salitre que obtuvo sus mayores ganancias producto de la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú, al hacerse de la mayoría de las salitreras que cambiaron de nacionalidad como resultado de este conflicto.

iniciativas y laboriosidad. Se cita el caso de Patricio Lynch, quien, frente a la población peruana, fue de gran comprensión e “hizo presente al gobierno la necesidad de chilenerizar mediante la implantación de escuelas al interior del territorio”.

De las muchas oficinas salitreras que tuvieron un rol de gran importancia durante el ciclo salitrero chileno (1880-1930), Bermúdez señala la de Agua Santa, que administraba el inglés Santiago Humberstone.

Resulta novedosa la variada gama de nacionalidades que había en dicha salitrera. Aparte del propio Humberstone, permanecían en Agua Santa un ingeniero francés, un contador inglés (casado con chilena), un calderero escocés, dos almaceneros o “pulperos” italianos, dos gauchos argentinos. La ubicación social y nacionalidad de estas personas - dice el historiador- responden, también, a las jerarquías que se advertían en las salitreras de empresas europeas de pre y posguerra.

Remates y consignaciones

Durante los primeros meses de la ocupación chilena, el nitrato de soda, tan difícilmente obtenido, era vendido por el go-

bierno en licitaciones públicas efectuadas en Valparaíso. Los remates se hacían en lotes de veinte mil quintales españoles cada uno. Estos remates, después de todo, si se consideraron satisfactorios, las ofertas no correspondieron a lo esperado. El gobierno adoptó, entonces, un nuevo método: efectuar las ventas en Europa, mediante consignaciones. La casa Vorwerck y Cía. tendría la responsabilidad de este contrato.

Al estallar la Guerra del Pacífico, la marina mercante chilena se componía de 31 buques a vela y doce vapores. A medida que las tropas chilenas avanzaban por el territorio peruano, la escasez de buques para el transporte de víveres y otros recursos era más sensible. En el periodo de pre y posguerra, el salitre tenía sus mercados más importantes en Inglaterra y Alemania, y sólo el diez por ciento del consumo total era absorbido por los mercados norteamericanos.

Oscar Bermúdez señala, también, que fue la provincia salitrera de Tarapacá la que tuvo su prioridad en el auge de la industria del nitrato, descartando la “porfiada insistencia de muchos de que Antofagasta fue la cuna de esta industria”. El 10 de octubre de 1869 se inició la producción de salitre en la primera oficina levantada detrás de los cerros costeros que enfrentan a Antofagasta. Pero cuarenta años antes el nitrato de Tarapacá había iniciado su desarrollo. En esas cuatro décadas “se habían perfeccionado los métodos de trabajo, se habían conquistado mercados en

Europa y los Estados Unidos y el gramo blanco estrujado del desierto tarapaqueño competía victoriosamente con el guano como fertilizante agrícola”.

En esta detallada y documentada Historia del salitre ocupa sus buenas páginas el ciudadano británico Juan Tomás North, llamado el rey del salitre “gracias a las salitreras escogidas por él”. Personaje, sin duda, de leyenda y que Bermúdez desmitifica con la objetividad que le dan los documentos investigados. El que North hubiese pertenecido a un grupo social muy humilde en sus orígenes, es tan sólo una imagen fomentada por el propio “plutócrata del fertilizante”. Tampoco era ingeniero cuando llegó a Iquique, “no había desempeñado ningún cargo importante, habiendo sido sólo ingeniero de locomotora”. Antes de cumplir sus cuarenta años de edad, Tomás North se había convertido en uno de los más poderosos Caballeros del salitre, circunstancia que hará decir a Bermúdez, sin piedad alguna, que la personalidad de aquél queda demostrada como la de un gran aprovechador de situaciones, inescrupuloso y audaz.

La Historia del salitre, aunque abunda en datos, detalles y referencias, es una obra extraordinariamente documentada. Nada escapó al ojo investigador de su autor. Uña visión desapasionada y escueta de uno de los problemas que más han influido en el devenir de Chile: la “aventura” del nitrato de soda, “blanco y puro”.



Don Santiago Humberstone en su escritorio de trabajo en la oficina salitrera Agua Santa.

Como sobrevivir a la guerra, Campaña de la Sierra

Escribe: Marcos Ibarra Díaz, Profesor U. de La Serena

Relato escrito por un soldado de la guerra del Pacífico testimonia singulares antecedentes del conflicto. "Anduvimos siete meses en las sierras, con muchos sufrimientos, persiguiendo al enemigo."

"El caballo que montaba era tuerto del ojo derecho; lía no podía andar: ahí se quedó muerto en la cordillera. Tuve que seguir la caminata a piez. La nieve los den traba por las cañas de las botas; yo lía no podía andar: estaba helándome de la nevazón que caía con más furia... Después me dieron una copa de pisco con amargo y me repuse de nuevo, y seguimos avanzando," escribe de su puño y letra, y con su original vocabulario, el soldado chileno Marcos Ibarra Díaz en su relato-testimonio de la guerra del Pacífico, campaña de la sierra.

El filólogo Mario Ferreccio, acaso por su ojo de bibliófilo, dio un día con este singular relato o crónica memorial, que resume en breves cuartillas las penurias y padecimientos "anduvimos siete meses en las sierras, con muchos sufrimientos, persiguiendo al enemigo"; de Marcos Ibarra.

El manuscrito, perteneciente a la colección de documentos de la guerra del Pacífico del anticuario y librero Claudio Chacón Tapia (emparejado por línea materna con el héroe de Iquique), se editó con el patrocinio de la Universidad de La Serena, y con fundamentadas notas, referencias biográficas, análisis lingüísticos y estudio textológico de los investigadores Ferreccio y Cortés.



General Estanislao del Canto, quien participó en la Batalla de Pucará, 1882.



Eulogio Robles Segundo Comandante del Regimiento "Lautaro", quien también se destaca en esta Batalla.

El integrante del batallón Tacna, Segundo de Línea Marcos Ibarra, escribió no durante la campaña, sino años después, su valiosísima relación personal. Trata tanto de algunos hechos bélicos en los cuales participó (combate de Pucará) como de la vida diaria en el frente de hostilidades. Un relato para el archivo histórico, y también para la literatura ingenua, toda vez que Ibarra se define autor y escritor. De seguro que casi nunca fue a la escuela, a juzgar por las muy abundantes faltas ortográficas y errores sintácticos, pero todo esto no es nada en beneficio de una pintoresca y resuelta escritura: poniendo vía donde debe decir inda o llamando Estanislao (Del Canto) cuando debe escribir Estanislao.

A manera de diario de campaña, el autor anota escuetamente los hechos ocurridos durante la jornada cotidiana, desde los íntimos y domésticos ("cuando íbamos a lavar la ropa, era una camisa y un carzonsillo y un pañuelo de mano") a la estrategia de sus superiores. En el combate de Pucará (5 de abril de 1882), que duró tan sólo una hora, derrotando de madrugada al enemigo, Ibarra celebra la hazaña de Estanislao Del Canto y de Eulogio Robles, "dos valientes coroneles que supieron dirigir el combate".

Marcos Ibarra era un joven soldado de diecinueve años cuando forma parte del batallón Tacna, caminando a marcha forzada con su rifle Comblain, su yatagán belga y su canana de cien tiros a balas, "que era todo el equipo que llevamos para la sierra". Meses después del combate de Pucará (cuatro mil hombres peruanos contra

novecientos chilenos), el batallón de Ibarra será uno de los primeros en llegar al poblado de La Concepción, a pocas horas del sangriento holocausto de los chilenos que defendían la plaza del lugar: "un cometa, una mujer chilena con una guagua de pocos meses, estaban traspasados con batas y jechas y lanzas; estas víctimas se encontraron en el medio de los cadáveres" (sic). Era el 10 de julio de 1882.



La Campaña de la Sierra o Campaña de la Breña es la última etapa de la Guerra del Pacífico.

Aunque algo chovinista o patriotero ("los chilenos peliaron como leones en tollas las batallas) en algunas frases, el soldado Ibarra no se conmueve tampoco ante la muerte o el horror de la guerra, ni siente nostalgia por el suelo natal ni se queja de las agotadoras caminatas. Así sea rancho: "comíamos alverjas, fideos, charqui, galletas marineras de agua dulce, que son muy duras: pa' poderlas partir las galletas las rompían con la culata del rifle, porque era como concreto. El café que tomábamos por la mañana era coca, para entibiar el estómago".

En estos padecimientos por la sierra peruana, Ibarra muestra una actitud de estoicismo y de "quemar el último cartucho y terminar la guerra". No hay una palabra de ira o de soberbia. Respetuoso incluso con el enemigo. Observa, sin embargo, que los "cholos eran muy pasivos", y en muchos casos buenos informadores: "los avisaron que Cáceres - el general peruano Avelino Andrés Cáceres era muy terrible con sus mismos paisanos: les quitaban la plata y la ropa, y porque no los acompañaban los hasían ajusilar".

El personal relato de Marcos Ibarra tiene, sin duda, el valor de una crónica testimonial escrita por un soldado raso que nunca supo de historia, porque anónimamente él mismo la hizo. Más allá de la anécdota o de la puerilidad de la escritura, Campaña de la sierra es una fuente verosímil que nuestra historiografía rescata a más de cien años del nada pacífico conflicto.

Acoso, el proceso de la mal llamada conquista amorosa

Escribe: Pablo Cassi, escritor

En diversos lugares se discute hoy lo que se ha bautizado modernamente como acoso sexual. Curioso, en verdad, resulta que algunos gobernantes, conocidos como famosos acosadores, promulguen disposiciones para que dicha figura se incorpore al código penal. En todo caso, se trata de un asunto que se inició desde que comenzaron los registros de la historia humana, es decir, desde hace aproximadamente un centenar de siglos. Acosar quiere decir importunar, molestar.

En el caso que nos ocupa, la molestia se refiere a propuestas que tienen conexión directa o indirecta con el sexo. El acoso puede originarse en el hombre o en la mujer. Como están las cosas hoy, tal vez sea lo más corriente lo último. Sin duda, no se considera acoso cuando las dos partes acceden voluntariamente. Pero el acuerdo o desacuerdo habitualmente no se logra con la mirada. Comienza con insinuaciones, conversaciones e invitaciones.

Tampoco es necesario que estas invitaciones sean aceptadas en primera instancia por la otra parte. El proceso de la mal llamada "conquista" es muchas veces zigzagueante. Mal llamada, porque no se trata de un trofeo; por lo tanto, la terminología militar es inadecuada y, en todo caso, resabio de un machismo primitivo, en el que sólo puede exhibirse la fuerza bruta.

Pocos son, sin embargo, los trogloditas que, sin prólogo ni preaviso, irrumpen abruptamente y en seco formulan a la otra parte una proposición. De todos modos, muchas de las disposiciones circunscriben su atención a lo que sucede en los lugares de trabajo, donde no es infrecuente toparse con "pesadas" y "pesados", que insisten en propuestas que incomodan, sobre

todo cuando se formulan en forma reiterada, haciendo caso omiso a tonos cada vez más subidos de rechazo.

Estas molestias, que a veces se presentan en lugares de trabajo, no son las únicas. Hay música funcional horrible, hay olores detestables, hay modales reprobables, hay aspectos nauseabundos, hay ruidos insoportables, hay mal aliento, hay almuerzos indigestos, hay horarios incómodos y también hay salarios bajos. Todas éstas son condiciones que pueden presentarse en el contexto laboral, las que producen situaciones mejores o peores, y están vinculadas a la inversión per cápita que permite ponerse más o menos exigente. En Calcuta, trabajar al sol con moscas en la frente no resulta cómodo. Esto no se concibe en Vancouver. La diferencia estriba en distintas estructuras de capital, que permiten que en este último caso se puedan demandar condiciones de mayor confort.

El respeto a otras personas es el "sinequa non" de una sociedad civilizada. Sin titubear debe aplicarse todo el rigor de la pena cuando hay violación de derechos. De lo contrario, la convivencia se torna imposible y la dignidad se convierte en una entelequia.

Pero cuando la acción se circunscribe a propuestas y, en general, cuando un funcionario está molestando a otro, habitualmente, si el entrometido no entiende razones, se procede a su despido. Idéntica situación se presenta cuando en una reunión social uno de los comensales se pone cargoso: en última instancia, será invitado a retirarse. Ahora bien, si el caso fuera con el dueño de casa o el jefe de la



oficina, se retirarán o renunciarán quienes se consideran molestados. Si esto último se generaliza, el mercado encontrará anticuerpos, incluyéndose cláusulas en el contrato laboral que, eventualmente, obligarán al pago de indemnizaciones en caso de repetirse propuestas no acordadas con antelación. Salvando las distancias, se procederá de la misma forma que cuando aparecen molestias de otra índole, como las referidas más arriba.

Salvando las distancias, porque ponerse cargoso, especialmente con temas que hacen al fuero íntimo de otros, resulta por lo menos despreciable. Pero de ahí a insertar gobernantes y legislar penalmente en estos asuntos hay un gran trecho. Un buen ejemplo del espectáculo bochornoso a que puede conducir esto quedó reflejado en el episodio, tan ventilado, que involucró a uno de los actuales integrantes de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos. Es que meter el poder de policía en estos menesteres se presta a pleitos interminables, calumnias, chantajes, venganzas, pruebas y contrafactos de dudosa validez, así como también a interpretaciones tortuosas y retorcidas, que entorpecen en vez de fortalecer las relaciones entre las personas.



Este es un aporte de Preludio Radio a la cultura de Aconcagua

San Felipe, calle Arturo Prat 1111 ex n°43
Teléfono mesa central: 034 - 2 292919
Correo electrónico: contacto@preludioradio.cl

El malestar oscuro de la modernidad

Escribe: Alberto Benegas-Lynch, economista argentino

Hay malestar cuando el hombre (o la mujer) está mal con el mundo. Ese estar mal, históricamente determinado, llega a ser consustancial a su existencia. No es algo simplemente exterior y en ciertos períodos cuando adquiere ribetes colectivos, se vuelve socialmente relevante. Podemos afirmar que la historia de los dos últimos siglos ha sido acompañada de esa sensación de desánimo.

El malestar es el lado oscuro de la modernidad. Mejoran las condiciones de vida, pero las nuevas generaciones ven el futuro con desconfianza, cuando no con franco pesimismo. Una encuesta reciente en Italia revela que los jóvenes hoy son más egoístas y más inseguros. Este malestar no solo es un pésimo diagnóstico para Europa, su influencia se ha extendido, incluso a todo nuestro continente.

¿El malestar es un fenómeno típico y exclusivamente moderno? ¿Habrá sido siempre así y ahora emerge porque lo propio de la conciencia moderna es reflexionar críticamente sobre sus circunstancias históricas?

Sin embargo, la situación de este siglo XXI, tiene ingredientes peculiares. Por una parte, el fin del comunismo en la Europa centro-oriental parece confirmar que no existe otra alternativa que la sociedad de mercado. El mundo se vuelve unidimensional y cerrado, como decía H. Marcuse. Por otra parte, asistimos a cambios tan profundos que se trata de una mutación de etapa histórica, de civilización, y como tal ofrece posibilidades insospechadas. Entonces estamos ante lo herméticamente cerrado y, contradictoriamente, lo infinitamente posible.

Fin de una época

Nos acercamos al año 2020 y muchos se interrogan sobre el significado de este período histórico. Con la caída del comunismo y el término de la guerra fría, concluye una concepción político-cultural cuyos orígenes se remontan -como sugiere Toynbee- con el cisma de Oriente y la conformación del Imperio de Bizancio, caracterizada por el proyecto de construir un orden secular de pretensiones universales, sacralizado y legitimado, con finalidades civilizatorias: la noción de imperio. Perspectiva que, en el amplio ámbito histórico de época, fue común a Occidente, pero que en los Urales encontró un fluido nexo de continuidad ideal y terminó por alcanzar en la URSS-leída como centro neo-imperial-, su última y más cabal expresión. Hoy, no queda ni el más vago recuerdo de las utopías socialistas que gobernaron a la ex Unión Soviética.

También en Occidente se dio un proceso análogo, aunque diverso. La noción de imperio se fue vaciando de contenido, articulándose en el variado mapa de estados-naciones, pero finalmente fue sustituido éste por la idea, más realista, de equilibrio de poderes entre los estados.

El nuevo esquema internacional naciente, o en formación, no se asemeja en nada a la noción de orden imperial, pero se pone también en la praxis más allá y más encima de los estados-naciones, apuntando más bien a un sistema complejo y flexible que alberga múltiples culturas en constante relación, con diferentes actores y, por primera vez en la historia, con dimensiones verdaderamente universales.

Pero se trata de una globalización no concensuada, más bien impuesta. Todo ello ha provocado una fuerte sensación de inseguridad. Sobre todo cuando el estado-nación ha perdido fuerza y legitimidad. El individuo queda sólo frente a procesos globales cuyo control escapa a su decisión. La política cambia de escenario y se vuelve inalcanzable. O son tantas las delegaciones de representatividad hasta llegar al lugar en que definitivamente se deciden los asuntos, que el ciudadano pierde vinculación con quienes las adoptan. Entonces no se mira más ni a la política ni al Estado; se vuelven los ojos hacia la comunidad y allí, sin un marco ordenador general, reina la competencia y muchas veces la violencia delictual, acompañada del narcotráfico, la corrupción en todas las esferas de la sociedad y la violencia política que proviene de aquellos grupos sociales de la extrema izquierda.

Paradigmas

Estos cambios van acompañados con una transformación profunda de los paradigmas culturales básicos que moldean una forma de pensar, al menos en Occidente. La revolución de las comunicaciones produce la simultaneidad de los procesos: se vive en diversos planos a la vez. Los adelantos de la física producen incertidumbre sobre la naturaleza del universo, la materia y la vida; el psicoanálisis nos muestra la profundidad y la complejidad del espíritu humano; los avances de la ciencia permiten al hombre tener una sensación de poderío para intervenir en la transmisión de la vida. Y la levedad propia del arte actual nos habla sólo y únicamente de experimentación sin cesar.

Tenemos más poder que nunca -incluso para destruir el planeta- y cada vez estamos menos seguros del orden de las cosas y del curso de

la historia.

Surge una nueva civilización cuyos contornos difícilmente podemos prever. Aún no hemos llegado a la cima que nos permita otear el horizonte. Lo más que se señala, es que está surgiendo la sociedad del conocimiento como principal recurso productivo y capacidad humana. ¿Pero cuánto de continuidad y cuánto de innovación tendrá esa sociedad respecto de la que hemos conocido hasta ahora? No lo sabemos.

Desafíos globales

Lo que sí sabemos es que este tránsito se da en un período en que debemos enfrentar nuevos desafíos globales. Algunos de los más significativos son: la explosión demográfica, la desocupación estructural, el deterioro del medio ambiente, los nuevos tipos de guerra, las emigraciones del continente africano hacia Europa y lo que ocurre en nuestro país con ciudadanos provenientes de toda Latinoamérica.

El inicio del siglo XXI

El fin del siglo XX coincide con cambios de gran envergadura que hoy nos corresponden de vivir. No todo acaba de terminar ni todo termina de nacer. Viejas ideas han caducado y no han surgido todavía las nuevas. Es una época sin referencias claras, donde al igual que en el año 1000 vuelven a resurgir ancestrales miedos: al extranjero que me disputa el puesto de trabajo, a las nuevas pestes que desafían a la medicina, a la violencia diseminada y anárquica, a los accidentes y cataclismos tecnológicos. Inútil es correr a buscar amparo en el nacionalismo, el integrismo cultural o el fanatismo religioso. No son capaces de resistir el vendaval: el viento sopla como quiere y nadie sabe ni de dónde viene ni a donde va.

La crisis de la modernidad ha abierto un período de pausa de la razón. Alumbraos en el atardecer de este tercer milenio, un período crepuscular fértil para el surgimiento de una nueva forma de pensar, asumimos nuestro malestar individual y colectivo, donde no tenemos otra alternativa que la búsqueda de una senda por donde continúa la marcha de la historia humana. Insertos en una época compleja e insegura, hoy vemos con asombro como el gobernante de la nación más importante del planeta, ha manifestado severas contradicciones, nadie sabe con exactitud hacia donde camina.



Aniversario Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder Desfile conmemorativo y Gala 180 años

Escribe: Sofía Bustamante Gutiérrez, Profesora de Lenguaje del Liceo

Fotografía: Oficina RRP Liceo DR. Roberto Humeres

Ciento ochenta años cumplió este martes 5 de junio el emblemático liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder de la ciudad de San Felipe, Valle del Aconcagua.

Para conmemorar tan célebre fecha, ese mismo día se realizaron dos grandes y prestigiosas actividades; la primera, el desfile de la Comunidad Educativa, y la segunda, la "Gala 180 años".

Durante la mañana del 5, se realizó el desfile de toda la comunidad liceana conmemorando tan célebre fecha. Antes de comenzar, el Gobernador de la provincia del Valle del Aconcagua, el sr. Claudio Rodríguez Cataldo junto al alcalde de la ciudad de San Felipe, el Sr. Patricio Freire Canto se dirigieron a los estudiantes y funcionarios, destacando la tradición educacional que presenta el establecimiento ante la ciudadanía y la importancia de ser uno de los liceos más antiguos del país, de donde han salido célebres personajes, como por ejemplo uno de los presidentes de nuestra nación, Pedro Aguirre Cerda quien se destacó principalmente por su lema: "Gober-



Iván Silva Maldonado, Jefe DAEM; Patricio Freire Canto, Alcalde de San Felipe; Romina Fumey Abarzúa, Directora Liceo Roberto Humeres y Claudio Rodríguez Cataldo, Gobernador de San Felipe.

nar es educar".

Al término de los discursos de ambos personeros del Valle del Aconcagua, se le canta Cumpleaños feliz al establecimiento y se da inicio al desfile propiamente tal. La comunidad recibió alegre a los estudiantes que deslumbraron durante la marcha, pasando por las principales calles de la ciudad del Valle.

Durante la tarde del mismo día se realizó la "Gala 180 años" en el teatro "Roberto Barraza" del establecimiento, presentándose el Orfeón de Carabineros de Chile y un invitado especial y ex-alumno del complejo educacional, el Director General de Carabineros de Chile, el Sr. Hermes Soto Isla. El espectáculo fue todo un éxito siendo aplaudido por toda la comunidad educativa. Durante la celebración, se solicitó la presencia del Director General de Carabineros de Chile al escenario, en donde la Ilustre Municipalidad de San Felipe lo distinguió con el título de persona ilustre al Sr. Hermes Soto, quien se mostró sumamente emocionado ante tan importante hecho, destacó la importancia que



Funcionarios/as del Liceo Roberto Humeres Oyaneder junto a Alcalde de San Felipe, Patricio Freire Canto y el General Director de Carabineros de Chile, Hermes Soto Isla.



Estandarte Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder.

tuvo el liceo para su formación social y profesional, recordando las aulas de su querido establecimiento y señalando lo feliz que se siente el haber pertenecido a tan noble institución.

Para la comunidad educativa la celebración de los 180 años de tradición da cuenta de la importancia de la Educación Pública, junto con la demostración que el trabajo en conjunto y colaborativo genera frutos. Las autoridades de San Felipe, destacan la gestión dentro del establecimiento para lograr tan conmemorativo acto y desfile de la comunidad liceana mostrando años de historia y tradición dentro del Valle del Aconcagua.



Concejal de la I. Municipalidad de San Felipe Juan Carlos Sabaj Paublo, Concejal de la I. Municipalidad de San Felipe Dante Eduardo Rodríguez Vásquez, Concejal de la I. Municipalidad de San Felipe Mario Villanueva Jorquera, Concejal de la I. Municipalidad de San Felipe Patricia Boffa Casas, Alcalde de la I. Municipalidad de San Felipe Patricio Freire Canto, Director General de Carabineros de Chile Hermes Soto Isla, Concejal de la I. Municipalidad de San Felipe Christian Beals Campos y Directora del Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder Romina Fumey Abarzúa.



Big Band Orfeón Nacional de Carabineros de Chile.



Directora del Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder Romina Fumey Abarzúa. Director General de Carabineros de Chile Hermes Soto Isla e Inés Abarzúa Troncoso.



Big Band Orfeón Nacional de Carabineros de Chile.

Día del Patrimonio en San Felipe “Del pasado al presente, 180 años de historia”

Escribe: Javiera Leiva Santibañez y Pedro Campos López, ambos Profesores de Historia del Liceo
Fotografía: Oficina RRP Liceo DR. Roberto Humeres

El día 27 de mayo se conmemora a nivel nacional, el día del patrimonio cultural, en el cual diversas instituciones de carácter público y privado abren sus puertas a la ciudadanía, con el único propósito de conectarnos con nuestra historia cultural y material. Hay quienes esperan con ansias este día para recordar nuestro pasado y anécdotas que fueron parte de nuestra historia, empaparnos de conocimiento y saber, cultivando en nuestro interior ese anhelo que nos alienta a enriquecernos cada día más, descubriendo lugares, edificios,

elementos y por sobre todo a las personas quienes han escrito o están escribiendo la historia de nuestro país que por lo demás están escondidos en cada rincón de nuestra nación.

Bajo este contexto es que la comunidad educativa del Liceo Doctor Roberto Humeres Oyaneder de la ciudad de San Felipe quiso no quedar ausente de este magno evento, teniendo en cuenta lo importante que ha sido para la historia de la educación pública, tanto a nivel regional como nacional; siendo éste la cuna

educacional de quien es considerado uno de los mejores presidentes de nuestro país, Don Pedro Aguirre Cerda, quien cobijado bajo estas aulas fue influenciado por grandes hombres y profesores a seguir enseñando y teniendo como fin principal en su gobierno la educación.

El día del patrimonio cultural fue una gran actividad para la comunidad educativa, ya que directivos, profesores, asistentes de la educación y por su puesto estudiantes llenaron la terraza



Al centro a la derecha Pedro Aguirre Cerda cuando Estudiaba en el Liceo de Hombres de San Felipe.



Profesor de Historia, Pedro Campos, mostrando a la comunidad el libro de exámenes finales 1896 – 1897, en donde dentro de ellos se encontraban los exámenes de Pedro Aguirre Cerda.



Los profesores Lissette Caballero y Claudio Jofré, dando a conocer a la comunidad los antiguos libros de clases de nuestro Liceo, solicitados por algunos ex – alumnos.

central de la plaza de armas de la ciudad con

historia y actualidad, siendo el pasado y el presente del establecimiento los aspectos que se quisieron rescatar y dar a conocer a la ciudadanía sanfelipeña. Entre las diversas actividades relacionadas con el presente que se llevaron a cabo aquel domingo, fueron la presentación del grupo de danza del emblemático liceo, el cual fue disfrutado por el público en general y por las autoridades de la ciudad, además de diversos stands que deleitaron con muestras gastronómicas de variados países que representan la actualidad del liceo, dado que alberga a estudiantes de diferentes nacionalidad, tales como haitianos, venezolanos, cubanos, ecuatorianos, peruanos y bolivianos.

Por el lado del pasado, se destaca las exhibición de libros de clases que datan del siglo XIX y de principios del siglo XX, entre ellos se destaca el libro de exámenes finales de Pedro Aguirre Cerda del año 1896 y 1897, siendo el más preciado tesoro que el liceo resguarda, ya que este personaje fue de mucha importancia para nuestra historia. Junto con los libros de clases también se rescataron diversos implementos del laboratorio de ciencias que a principios de siglo pasado eran utilizados como material didáctico para las diferentes clases impartidas, además los asistentes pudieron ver el gran talento de los y las estudiantes, ya que sacaron a relucir sus dotes artísticos, siendo la fundación del liceo el tema principal que el taller de teatro quiso rescatar para hacer una pequeña intervención, donde representaron de muy buena manera el nacimiento de su liceo.

Para la comunidad educativa, esta ha sido una de las mejores actividades que se han desarrollado durante lo que va del año escolar, ya que el trabajo colaborativo, el esfuerzo, el cariño y el compromiso que cada estamento puso para que esta actividad se llevara a cabo se eviden-



De izquierda a derecha; Christian Beals, concejal de San Felipe, Max Navas, representante del gobernador de la provincia de San Felipe, Romina Fumey, Directora Liceo Dr. Roberto Humeres O., Patricio Freire, Alcalde comuna de San Felipe, Raúl Sabaj, Concejal de San Felipe.



Terraza de la plaza de San Felipe en donde estaban ubicados los distintos stands y nuestro slogan “Del pasado al presente, 180 años”.



Gran concurrencia de Sanfelipeños y Sanfelipeñas disfrutando de los distintos stands de nuestro Liceo.

ció en la gran aceptación del público asistente, ya que todo el trabajo expuesto fue de gran interés para la comunidad, llenando de orgullo a todos aquellos que tuvieron la oportunidad de hacerse partícipe de esta gran iniciativa.

Somos la única Revista Cultural del Valle de Aconcagua y de la Quinta región

Aconcagua Cultural

Distribuidor oficial
Kiosko de Diarios y Revistas de Eduardo Silva Prat (frente a perfumería Manzur)

Contrate su aviso con nosotros
al 342515866

Entre la nostalgia y el recuento

“Que el Liceo, el hogar y la Patria, sean fuentes de luz inmortal...”

Escribe: Igor Garrido Lobos, Presidente del Centro de Ex-Alumnos Liceo Roberto Humeres Oyaneder
Fotografía: Oficina RRP Liceo DR. Roberto Humeres

Más de un centenar de personas asistió al Encuentro de Ex Alumnos y Ex Alumnas del Liceo de Hombres de San Felipe el pasado 09 de junio, con motivo del aniversario 180 de la fundación del primer Liceo regional acaecido un 05 de junio de 1838.

La jornada se inició a las 10.30 hrs. con la llegada de los ex alumnos y ex alumnas a las dependencias del actual Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder para luego dirigirse hasta el teatro Roberto Barraza donde – a partir de las 11.00 hrs. – se dio inicio al Acto Oficial. En la ocasión, los asistentes recibieron el saludo de la srta. Romina Fumey Abarzúa, Directora del Liceo, quien hizo un recorrido por la historia del establecimiento a través de imágenes que vincularon el pasado y el presente del otrora Liceo de Hombres. Luego, entregó su saludo a la concurrencia el Presidente del Centro de Ex Alumnos y Ex Alumnas, profesor Igor Garrido Lobos, quien aprovechó la oportunidad para agradecer públicamente la gestión de años de la sra. Verónica Bibiano Sáez, ex alumna y funcionaria del Liceo, como motivadora de los encuentros anuales de ex alumnos(as).

Las generaciones homenajeadas durante la ceremonia fueron las del año 1968 y 1978, ya que a la fecha cumplían cuarenta

y cincuenta años de egreso, respectivamente. Como es tradicional, la Directora del Liceo pasó lista a los cuartos medios citados y cada ex alumno(a) recibió un diploma recordatorio. En representación de los egresados del año 1978, hizo uso de la palabra el ex alumno Miguel Campos Muñoz. Además, integrantes del 4° Medio C 1978 donaron un nuevo estandarte para las presentaciones de los ex alumnos y ex alumnas.

Un momento importante del encuentro lo constituyó la entrega de reconocimientos a ex alumnos destacados. En este año, las distinciones correspondieron a Humberto Matamala Gómez, longevo ex alumno que ha participado permanentemente de los encuentros anuales; Ricardo Castro Pinto, destacado docente aconcagüino que ha sido designado por el actual gobierno como Jefe Biprovincial de Educación San Felipe – Los Andes y Néstor Soto Isla, connotado médico de dilatada trayectoria en el ámbito de la salud pública.

El aporte artístico del acto estuvo a cargo del grupo de danza del Liceo, dirigido por la srta. Isadora Pérez, agrupación que presentó un cuadro dancístico relacionado con oficios femeninos y masculinos comunes en la época de fundación del establecimiento, apoyado por el tema “Te

recuerdo Amada” del cantautor nacional Víctor Jara.

El acto oficial fue cerrado de manera muy emotiva con las interpretaciones del Himno al Liceo e Himno de Aconcagua, coreados por todos los ex alumnos, ex alumnas e invitados al evento.

Posteriormente, acompañado por la Banda de Guerra del Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder, el grupo de ex alumnos y ex alumnas se dirigió hasta la Plaza de Armas de la ciudad para realizar el tradicional desfile de aniversario. Tanto la ida como el egreso al establecimiento fue acompañado por un gran número de personas que dio un marco aún más significativo a la presencia de los ex liceanos y ex liceanas en las calles de la tres veces heroica ciudad de San Felipe.

Alrededor de las 14.00 hrs. se dio inicio al almuerzo de camaradería que anualmente clausura las celebraciones de los ex alumnos. En las dependencias del comedor del Liceo, los concurrentes compartieron nostalgia, recuerdos y anécdotas hasta entrada la tarde, para luego cerrar la jornada con las despedidas afectivas y el compromiso del reencuentro en el aniversario 181 del Liceo de Hombres de San Felipe, hoy Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder.



Igor Garrido Lobos, Presidente del Centro de Ex Alumnos/as; Néstor Soto Isla, Ex Alumno de la generación de 1977; Ricardo Castro Pinto, Ex Alumno de la generación de 1979 y actualmente Director Provincial de Educación, Humberto Matamala Gómez, Ex Alumno de la generación de 1961; Romina Fumey Abarzúa, Directora del Liceo Roberto Humeres.



Romina Fumey Abarzúa, Directora del Liceo



Igor Garrido Lobos, Presidente del Centro Ex-alumnos(as) del Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder.



Grupo de Danza del Liceo Roberto Humeres Oyaneder.



Nelson Sagredo, Víctor Zúñiga, Igor Garrido, y Carlos Céspedes (Grupo de Ex-Alumnos generación 1983).



BARR'S DISPATCH

HISTORIA DE LA BANDERA

Casablanca

SILEV
Además, las camisetas de esta colección, también están en el gran CONCURSO de los cuadernos SILEV, que otorga en premio 10.000.000 por un valor de \$ 500.000. Es venta en las mejores librerías y en las **LIBRERÍAS UNIVERSO**

¡SEA UD. MAS ATRAYENTE!
Complete su toilette con el delicioso perfume de la **Colonia Flor de ESPINO**

Raconto
café & restaurant

Combate de Las Coimas 206, San Felipe / Tel. (34) 2 34 35 19
Fumerakla 505, Los Andes / Tel. (34) 2 34 43 35
Arturo Prat 645, Antofagasta / Tel. (55) 2 59 41 81
Chacabuco 281, Copiapó / Tel. (52) 2 52 47 08

¿Todo ya está hecho?

Ay! Ya no lo puedo callar más me lastima como una espina irracional ubicada en mi mejor neurona, me refiero a esta generación.

Todo se lo dan hecho ¿Nada tienen que resolver?

Ni suman, ni multiplican, basta digitar, no piensan ni reflexionan basta mirar una pantalla.

Pero eso les ocurre a ellos, se me dirá ¿no a usted? Si gracias a Dios, pero los técnicos han diseñado todo de acuerdo a esta generalizada pereza.

Voy a un servicio público y el agua es dosificada, no hay que abrir la llave, se acerca la mano y ya, se retira y se corta... ¡me obligan a no usar la mano! La luz también se prende y apagan con mi presencia ¿Y sabe por qué? Porque esta generación no atina a nada y no le es necesario cerrar la llave o dejar la luz apagada. Locales comerciales cuya puerta se abre sin pulsar absolutamente nada y en casa es peor, la TV lo despierta al lindo con cualquier programa estúpido y no se molesta en apagarlo porque está programado para ello.

La llaman erróneamente cultura digital porque todo lo hacen apretando con un dedo una tecla o un botón.

Debería llamarse la cultura del olor, porque al igual que el perro de la casa por el olor me deja pasar, si es desconocido... hasta te persigue lejos de allí.

Sí, porque ahora ni los dedos usan, es por presencia, mejor dicho por olor.

Los más primitivos usaban un dedo, creo que de seguir así ese dedo se les va a alargar y además aguzar.

Con ese dedo ordena abrirse la puerta, abren el vehículo, encienden el celular, los aparatos de la casa, la agenda de bolsillo... y un todo, pero pasarán, viene la cultura del menor gesto, con

el tufo abrirán hasta la calefacción y la música ambiental, con un pestañeo encenderán la cocina y se tenderán frente al aparato porque la casa será como una nave espacial llena de artefactos que realizarán todo, hasta los robot pasarán de moda.

¿Progreso?

No, deceso, el hombre no creará nada, no cultivará su imaginación, no tendrá espíritu inquieto... porque bastará estirar la mano aburrida, si todo ya está hecho no le dejarán nada por hacer.

Será un sujeto esclavo de la creación de las empresas, un parásito de una sociedad programada, de pronto se pondrá viejo y no tendrá motivos para vivir.

Le subirán a un carro digitarán el crematorio y saldrá su ceniza "enlatada" a lo mejor la guardan en un estante polvoriento.

Yo pertenezco a los últimos que aún usan sus manos para escribir, dibujar, modelar, tallar, esculpir, pintar...

Creo que el usar las manos activa la imaginación, da otro espíritu, ayuda a descubrir las partes de las cosas, sus etapas, su desarrollo.

El hombre de hoy no distingue etapas, ni procesos; este peligro lo tiene hasta la Iglesia, algunos creen que ya se tiene la fe de una vez para siempre, nunca crecen ¿nunca salen de una mentira?

¡Oh! qué horror, vivir como mueble, como una cosa que se pone vieja y amontonada a muchas otras cosas.

Y todo porque se le dan las cosas hechas... menos la felicidad.

Es que sale muy caro hacer algo ¿Una maqueta siguiendo un instructivo? ¿Un mueble? Si se compra hecho es un ahorro y no solo de tiempo. ¿Una comida? Pero si ya están hechas... basta



Escribe: Presbítero Pedro Vera Imbarack, párroco de la Iglesia San Luis Rey de Francia de Catapilco.



comerlas.

¡Basta!

¿No ha disfrutado nunca haciendo algo?

Yo, sí.

Aunque no me dejen pulsar ni el timbre de la puerta, ni abrir la llave del agua. ¡Cómo anhelo vivir en un lugar que salió de mis manos creativas!

Aunque me demore la vida, será vivirla como un todo... si es que los demás me comparten el espacio y no traen la maldición de este tiempo, en que ya todo está hecho pero la vida esta deshecha.

Soporto el agua dosificada por un resorte y que la gente hable sola por la calle a un aparato, está bien... pero a mí déjenme vivir mi vida, estoy seguro que les seré más útil.

Recurso olvidado

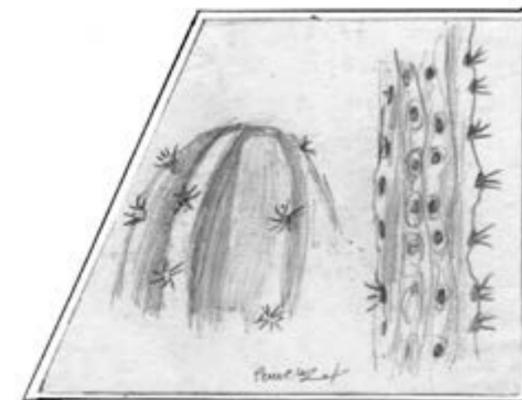
No hagamos estéril a la Madre fecunda
Dios bendice al que recibiendo poco da mucho
¿Cómo ignorar las riquezas de la Iglesia?
teniendo la verdad completa y plena
aparecemos como un signo oscuro, no claro...

Si usamos las fuentes maravillosas e inagotables
no solo ubicaría en su lugar a las sectas
tendríamos el atractivo seductor que anhelan los pueblos
correrían miles a nuestras puertas
sería necesario seleccionarlos por vocación.

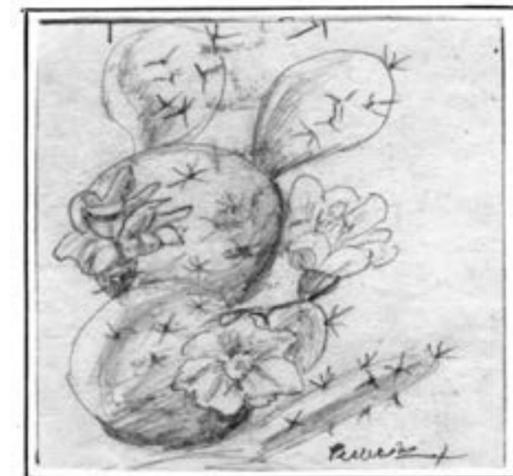
No consultemos más a los hombres
vamos a las fuentes que Dios nos ha dado
¿Por qué están archivadas? ¿Las conocemos?
Mientras tanto con unas cuantas inspiraciones
se multiplican hasta los enemigos de Cristo.

"Nos hacen escarnio de nuestros vecinos
Irrisón y burla de los que nos rodean," (Salmo 43)
Ya comenzó esta vuelta a las fuentes
veo venir la primavera...
son muchos los enamorados de tus fuentes
y pregonan por doquier tus riquezas.

Pbro. Pedro Vera Imbarack



Usando las manos he descubierto tanta belleza con espinas.



Gimnasio

Yungay esquina Chacabuco
Fono 342 310595

Zumba - Yoga - Kick-Boxing - Pilates - Spinning
Baile Entretenido - Circuit Training

Horario de atención: lunes a viernes 7:20 a 23:00 hrs. Sábado 8:30 a 20:00 hrs.

¿Por qué la creación de la región de Aconcagua?



Escribe: Jaime Amar Amar, químico farmacéutico U. de Chile y empresario.

La creación de la Región de Aconcagua se ha transformado nuevamente en uno de los temas más atractivos para la prensa del valle de Aconcagua. Las instituciones que han liderado la propuesta de una nueva Región, han puesto en tela de juicio a la SUBDERE, Subsecretaría de Desarrollo Regional, quien ha manifestado, que el estudio, aún tiene pendiente la información de análisis económico para ser presentado al Ejecutivo, quien decidirá de acuerdo a sus facultades, es decir, si el Presidente de la República determine si propone o no al Parlamento su creación.

Por otro lado, paralelamente se observa que la comunidad Aconcaguina no vibra de similar manera con la creación de una nueva Región como lo expresan y manifiestan quienes lideran el proceso de su creación, lo que genera como producto de lo anterior, la más importante pregunta que la comunidad se formula; ¿Por qué la Región de Aconcagua?

Desde mi punto de vista aquí está la clave que nos permitiría en el futuro hacer realidad la creación de la nueva Región. En primer término se debe establecer si tenemos la capacidad de transmitir una idea tan potente como ésta y en segundo lugar cual sería el pilar esencial en los que debería sostenerse y basarse una sociedad que sea capaz de ofrecer mayores satisfacciones, generar mayor progreso para sus miembros y poner en movimiento sus desafíos más relevantes y concretos sin caer en un entusiasmo exagerado en atención a las complejidades y complicaciones que comprende el proceso que conlleva construir una región.

El líder de la revolución económica china Deng Xiaoping le gustaba citar la siguiente frase "No importa si el gato es blanco o negro, lo importante es que cace ratones". Si se analiza la metáfora de Deng, podemos concluir que lo que importa es que de resultados. Al extrapolarlo a la creación de la Región de Aconcagua podemos también concluir que debemos ser capaces de convencer con cifras y propuestas concretas que la nueva región, abrirá más opciones para sus habitantes, creando un futuro que nos permita construir nuestros propios ideales.

Frente a lo anterior existe desde mi punto de vista una manifiesta debilidad en la forma como se ha encarado la creación de la Región del Aconcagua, considerando la falta de estudios realizados por equipos profesionales bajo el alero de Aconcagua que avalen nuestros puntos de vista, y que justifiquen de manera prioritaria de esta nueva región. Solo de esta manera tendremos las habilidades para abordar las distin-

tas áreas e intereses relevantes que nos permitan buscar respuestas integradas y diversas que dejen como secundario el buen recuerdo de la antigua provincia de Aconcagua que para los tiempos actuales, es solo un buen recuerdo histórico, dado a que el 80 % de la población no vivió esa situación. Además, podemos agregar que un grupo importante de vecinos no han nacido en esta tierra bendita de Aconcagua, lo que trae consigo con mayor fuerza la pregunta ¿Por qué la Región de Aconcagua?

Si la justificación de la nueva Región está sustentada, solo en las decisiones de inversión regional, sin considerar que una nueva región debe hacerse cargo de los cambios demográficos, tecnológicos y de mercado laboral y sin ser protagonistas del futuro mi respuesta es NO a la nueva Región. Pero si ofrecemos a la comunidad desde hoy una propuesta innovadora y transformadora para lograr el salto a un nuevo estilo de hacer Gobierno Regional como una oferta aconcaguina, diferente y propia, mi respuesta será SI a la región de Aconcagua. Entonces de esta manera seremos capaces de dar respuesta a la interrogante ¿por qué la Región Aconcagua?

Finalmente, una respuesta positiva estará centrada en un Aconcagua que necesita innovación, transformación y productividad para lograr el salto al desarrollo y no basta con buenas instituciones o liderazgos que aparecen como justificación actual del porque crear la región de Aconcagua. Si no somos capaces que la comunidad comprenda la razón que justifica la nueva Región y se sume mayoritariamente a este desafío no llegaremos a ser Región.



Venta de armas y consumo de drogas, dos desafíos para E.E.U.U. de Norteamérica

Escribe: Harold Bremen W., profesor de derecho U. de la Florida

El Congreso de los Estados Unidos piensa gastar 35 mil millones de dólares en una legislación anticrimen, que está enfocada contra los síntomas en vez de las causas. El dinero es para más policías y más cárceles, lo cual podría ser beneficioso, si produjera más frecuentes condenas y sentencias más largas por delitos violentos. A lo anterior hay que sumar el controvertido muro en la frontera con México que tiene un costo de 15.000 millones de dólares.

En realidad, parte del problema de la violencia es que las penas son leves y poco frecuentes. En la capital norteamericana, por ejemplo, el crimen paga bien. Si usted mata a alguien en Washington, tiene un 75 por ciento de probabilidades de no ser condenado. Y si recibe una condena, lo más probable es que salga libre en poco tiempo. Sólo 82 sentencias por asesinato en primer grado se dictaron respecto de mil 286 homicidios.

Las secciones contra homicidios de la policía no dan abasto, y el gran número de crímenes obstruye el sistema de justicia. Esto hace que para los jóvenes sea más atractiva una carrera criminal que estudiar duro y someterse a la disciplina de un trabajo.

¿Qué estrategia se debe instrumentar para contener la carnicería?

La izquierda le echa la culpa a las armas, a la pobreza sin esperanza y a niños no deseados. Su solución: mayor control en la venta de armas. Pero prohibir la venta de armas resulta contraproducente, porque crea un mercado negro muy lucrativo y desarma a los ciuda-

danos respetuosos de las leyes, dejándolos indefensos frente a los criminales. Desarmar a la población nos conducirá a una explosión en la tasa delictiva. Cuando la víctima potencial está armada, resulta menos probable que se la ataque. No debemos olvidar que tanto el asesinato como las drogas están prohibidos y, sin embargo, proliferan.

Las leyes contra las drogas le han creado una manera muy lucrativa de ganarse la vida a gente a la que no le importa la violencia

Las leyes contra las drogas le han creado una manera muy lucrativa de ganarse la vida a gente a la que no le importa la violencia. Al tratar de proteger a la sociedad de las drogas, en realidad hemos instaurado una profesión alternativa para aquellos que sienten aversión a la educación y a la disciplina de un horario de trabajo.

En Washington los asesinatos generalmente están relacionados con jóvenes negros que se matan entre sí por las inmensas ganancias que produce el narcotráfico. Siendo ilegal, las ganancias del narcotráfico no pueden ser protegidas a través de derechos contractuales. Por el contrario, las ganancias son distribuidas a través de la violencia y van a parar a manos del más despiadado. La misma situación prevalecía cuando el licor fue prohibido. Prohíbanse los productos de maquillaje para las mujeres, el cigarrillo, las procesadoras de palabras o las armas, y emergerá el mismo nivel de crímenes, junto con inmensas ganancias por su distribución ilegal.

Los conservadores se oponen a la despenalización de las drogas porque implica aprobar una conducta destructiva. Pero, a menos que estemos dispuestos a aplicar la pena de muerte a consumidores y traficantes de drogas, las leyes seguirán siendo burladas. Es más, la frustración de estar perdiendo la guerra contra las drogas ha producido resultados más graves que la misma cultura de adicción:

ahora tenemos leyes de decomiso de propiedades que convierten al inocente en víctima y socavan los derechos garantizados por la Segunda Enmienda de la Constitución. Más prisiones y más policías no es la respuesta, porque el sistema de beneficios sociales produce un suministro infinito de hijos sin padres para reemplazar al narcotraficante detenido. En 1991, un 68 por ciento de los bebés negros nacían de madres solteras, contra un 37 por ciento en 1970. Menos y menos niños negros conocen a sus padres o reciben una crianza apropiada. El bandidaje rápidamente se convierte en la forma de vivir entre los "beneficiarios" de una estúpida política social.

Ningún progreso es posible contra la violencia y la criminalidad —no importa el número de leyes—, mientras las drogas no sean legalizadas y el sistema de beneficios sociales reformado. Del mismo modo, el mayor control en la venta de armas no afecta las raíces del problema y simplemente añadirá un nuevo y lucrativo producto al comercio ilegal.

Boledad Planos
Diseño y Confección
Ropa Institucional - Colegios
Deportiva - Bordados
Combate de las Coimas 374 - San Felipe - Fono: 2516107 e-mail: msllanos04@hotmail.com

Gobiernos Locales, un desafío permanente

Archivo Gaceta Municipal de San Felipe, noviembre de 2001

En el proceso de modernización de los gobiernos comunales no basta con el mero entusiasmo de iniciativas aisladas, carentes de fundamentos técnicos o la participación de solitarios líderes o estrategias, cuyos análisis políticos intentan imponer una óptica que difiere de la realidad socioeconómica en la que se encuentran insertos la gran mayoría de los municipios del país.

En este proceso se requieren cambios inmediatos y profundos, es decir una reforma integral que debe consignar varios factores a realizar: una voluntad real de desconcentración de los diferentes organismos que conforman el Estado; introducción de mecanismos de real participación ciudadana e implementación de cambios en la Ley Orgánica Constitucional, en lo que respecta a la reforma del artículo 110 de la Constitución Política del Estado y la puesta en marcha en forma inmediata de la denominada Ley de Rentas Municipales.

En efecto, no es posible crear gobiernos comunales autónomos y eficientes si no existe la voluntad política de desconcentrar el poder central; es decir que lo anterior se traduzca en un desprendimiento de las facultades, atribuciones y recursos, los que hasta ahora posee el Estado y que deberían ser traspasados a los municipios.

Si bien lo anterior parece ser la clave secreta para la solución de la actual problemática municipal, no podemos obviar que al asumir estos nuevos desafíos las corporaciones edilicias, contraerán un compromiso de responsabilidad ciudadana, él que involucra altos grados de eficiencia y transparencia, a lo que se suma una mayor complejidad de gestión en el uso de las nuevas atribuciones. No podemos descartar u omitir que los recursos que se generan en una democracia moderna, son en definitiva de todos los habitantes y no del gobierno de turno, ni de los organismos burocráticos, a los que sólo les asiste velar por el uso correcto de estos.

El anterior análisis nos indica que en nuestro caso específico los municipios, no sólo deberán orientarse a una acción de meros administradores de recursos que provienen del Estado, sino que tienen además la obligación de ser capaces de crear instancias de desarrollo a través de programas y proyectos que les permitan llegar a sus arcas, recursos económicos suficientes que les otorguen la necesidad de satisfacer las innumerables demandas de la comunidad en especial de aquellos sectores de más bajos índices socio económicos.

Una pregunta no se hace esperar ¿Qué tipo de

municipio es el que necesitamos para enfrentar los nuevos desafíos que demanda el proceso de modernización del actual sistema municipal? Esta es la primera interrogante que se debe resolver en cada congreso municipal que se realice de aquí en adelante. Nada de lo que planifiquemos nos podrá llevar a puerto seguro, sino tenemos una clara visión de lo que significa transitar hacia un auténtico gobierno local. Creo que en esta etapa inicial, debemos como municipio realizar un proceso de reingeniería al interior de nuestros organigramas laborales, readecuando nuestros actuales equipos operacionales a las futuras demandas que nos exigirá este tipo de transformaciones.

Sin lugar a dudas que estas nuevas instancias de desarrollo, permitirán extender nuestro radio de acción, él que a su vez nos permitirá hacer partícipes de nuestra política de servicio público a diferentes organizaciones gubernamentales: universidades; corporaciones de desarrollo privado; sector empresarial y financiero; entidades culturales de carácter nacional e internacional y todos quienes estén dispuestos a asociarse con nuestras propuestas de bien público.

Este cambio radical en el funcionamiento de los nuevos gobiernos locales, también exige implementar modificaciones esenciales en la citada Ley Orgánica Constitucional, reformando cuanto antes el artículo 110 de la Constitución Política del Estado, la que a su vez requiere la pronta puesta en marcha de la nueva Ley de Rentas Municipales. Sólo en la medida que exista una auténtica vocación de cambio tanto en los poderes ejecutivo y legislativo, en cuanto a aprobar estas instancias modificatorias, recién podremos iniciar la primera etapa en la denominada consolidación de los gobiernos locales.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en bien de no dilatar por un tiempo indefinido la entronización de estos actos modificatorios, es imprescindible, readecuar y diseñar un nuevo sistema de financiamiento municipal, en el que se apliquen efectivamente los principios de la descentralización fiscal.

También en esta fase de nuestra propuesta debemos consignar algunos acápites, los que por su importancia son trascendentales para poner en práctica este plan modernizado! . Estas son algunas de las observaciones críticas que a mi juicio se deben considerar:

a.- Ordenar los aportes sectoriales y centrales destinados al funcionamiento municipal y reducir la cantidad y complejidad de los fondos concursables.

b.- devolver a los municipios la facultad para cobrar y administrar el impuesto territorial, aboliendo gran parte de las actuales exenciones.

c.- Reestudiar acciones tendientes al crédito con la banca y asociarse con el sector privado, a objeto de mancomunar esfuerzos que permitan el desarrollo integral de una determinada comunidad.

En el ámbito de la asociatividad municipal, es pertinente considerar diversos aspectos que dicen relación con la extensión geográfica, número de habitantes e ingresos económicos de cada municipio , a objeto de evaluar la realidad de cada una de estas comunas. Habrá algunos municipios en el país que cuentan con una mayor infraestructura para abordar problemas tan complejos como la salud, la educación, mantenimiento de áreas verdes, calles, veredas y pasajes. Considerando que estos municipios poseen un nivel de recursos que les permiten abordar nuevos desafíos, tareas que son propias, de las diferentes secretarías regionales ministeriales, es posible ampliar este tipo de competencias a corporaciones edilicias que cuenten con experiencias en este tipo de materias, reportando dichos estamentos gubernamentales los recursos financieros para tales fines. También es factible que los municipios tengan competencias en materias tan importantes como el transporte público, dado a que ésta es una realidad directa e inmediata, conocida en profundidad por quienes habitan en una determinada comuna.

Dentro de este ámbito de atribuciones los gobiernos locales deberán conocer en profundidad aquellas materias que tienen carácter nacional, las que no admiten mayor discusión, dado a que obedecen a políticas de estado.

Es imperioso crear una conciencia de fraternal afecto entre los municipios del país, más allá del color político que ostenten los respectivos jefes comunales con el fin de promover una auténtica asociatividad e intercambio de experiencia. De igual manera deberá cultivarse vínculos de asociación con el sector privado a objeto de emprender acciones de desarrollo que beneficien a los sectores de más escasos recursos. Sin lugar a dudas que la modernización del sistema municipal, desemboca en la creación de gobiernos comunales y este proceso requiere de los cambios antes mencionados. Sólo en la medida que seamos capaces de crear el tipo de municipio que necesitamos, estaremos en condiciones de satisfacer las demandas y los nuevos desafíos de esta sociedad que cada vez exige un mayor grado de participación.

Día del Patrimonio cultural en Gobernación de San Felipe



Visitantes en oficina de Gobernador San Felipe.



Material Bibliográfico de principios del siglo pasado



Inicios históricos labor preventiva Carabineros San Felipe



Actuación Coro Adulto Mayor.



Imagen correspondiente Palacio Quilpué, año 1960

Con una masiva participación ciudadana la comuna de San Felipe, celebró el Día del Patrimonio Cultural. En esta oportunidad cabe destacar que por primera vez, la Gobernación de San Felipe se sumó a esta celebración con una invitación a las diferentes instituciones de la ciudad: Carabineros de Chile, PDI, Cruz Roja, Dirección Biprovincial de Educación, Boy Scouts, Coro del Adulto Mayor y la Banda Instrumental del Regimiento Yungay.



Archivo Fotográfico mitad siglo pasado.



Historia fundacional (1959-2018), Scouts San Felipe



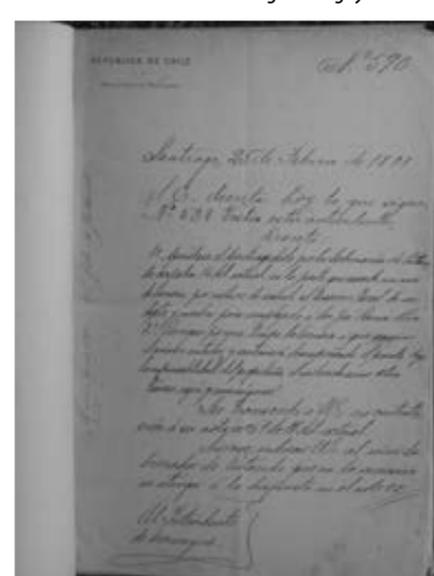
Reproduc. pictóricas, antiguas Estac. Ferroviarias siglo XX



Banda Instrumental Rgto. Yungay.



Entrega de ediciones Aconcagua Cultural



Archivo administrativo Gob. Prov. de 25 / 2 / 1811



Archivo Adm. Municipalidad Sta. María 7 / 8 / 1897

Los problemas de la moral católica, crónica de una muerte anunciada

Escribe: José Miguel del Río, sj. Profesor de Teología, Seminario Conciliar de Madrid

Hace 25 años el Papa Juan Pablo II, dio a conocer la Encíclica "Veritatis Splendor" que significa "Esplendor de la verdad". En ese entonces el Vaticano ya se hacía cargo de graves problemas que ocurrían al interior de las parroquias, sedes episcopales, colegios confesionales y congregaciones religiosas. Lo más probable que en esa oportunidad este documento no fue debidamente sopesado por el clero chileno.

Teólogos de las distintas corrientes del cristianismo, atribuyen a que los obispos y sacerdotes, no entendieron el mensaje que esta encíclica contenía. Tiempo después, hubo quienes atribuyeron que la escasa formación teológica y filosófica de los sacerdotes que egresaban de los seminarios chilenos, no estaba a la altura de los desafíos que enfrentaba la Santa Sede en catorce países del planeta. Por otro lado, existe la presunción que para la iglesia chilena era más conveniente desentenderse de este mensaje papal.

Entonces no es extraño que no pocos de ellos, distantes y ajenos a los estudios doctrinarios y más enfrascados en problemas de poder y de consolidar fortunas personales, simplemente se hayan despreocupado de las necesidades espirituales de sus feligreses. Esta conducta tanto de los obispos y como de los presbíteros trajo como consecuencia que muchos católicos optaran por cambiarse de religión, siendo las iglesias evangélicas las más favorecidas. Hoy se calcula que

el catolicismo ha perdido más de un sesenta por ciento de sus adherentes.

No obstante, las autoridades eclesias-ticas chilenas consideraron que este era un fenómeno pasajero y reversible. Por otra parte los laicos, aunque no muchos pero con una sólida formación en el magisterio eclesiástico, no tardaron en entender que dicha encíclica, abordaba problemas reales y urgentes de resolver. A pesar de lo anterior estas difíciles situaciones no fueron una prioridad para la curia chilena. Juan Pablo II en esta encíclica de agosto del año 1993, hacía mención a la homosexualidad y la pedofilia que se habían detectado al interior de los templos, colegios y congregaciones religiosas, afectando de esta manera gravemente la estructura moral de la iglesia. Esta permisividad que el pontífice había advertido, primero la abordó con los cardenales y los obispos de los países involucrados, incluyendo el nuestro.

La verdad que los denominados príncipes de la iglesia manifestaron en aquella oportunidad "que situaciones de esta naturaleza, eran más bien escasas por no decir relativas y que obedecían más bien a enfoques parciales de ciertos críticos de la doctrina católica, más ligados a la Teología de la Liberación".

El cisma de la iglesia católica en Chile

Esta advertencia formulada por Juan

Pablo II, no tardó en transformarse en crónica de una muerte anunciada, la que hoy con características de escándalo, ha golpeado fuertemente a los escasos católicos chilenos. También este desastre ético y moral, ante los ojos del mundo, ha dejado en el más absoluto abandono a la iglesia chilena, la que ha sido juzgada y condenada en todos los países del mundo. No existe institución alguna, basada en principios filosóficos y teológicos que haya dado muestras de solidaridad con el episcopado chileno. El rechazo y el repudio a estas acciones delezna-bles, lamentablemente han afectado profundamente a las pequeñas comunidades de laicos que trabajan motivados por su amor al prójimo.

El actual Papa Francisco, también víctima de este relativismo moral de la Iglesia Chilena, engaño urdido por la jerarquía eclesiástica, negó sistemáticamente las denuncias formuladas por más de un centenar de víctimas. No obstante, el pontífice ha tenido la valentía de asumir los costos de estos escándalos morales, primero, escuchando a las víctimas para luego pedirles perdón. El Papa, enfrentado a una de las más difíciles disyuntivas de la iglesia chilena en pleno siglo XXI, bien sabe que ésta debe someterse a un proceso de depuración de las cúpulas y que estas medidas tienen que realizarse a corto y mediano plazo. Para los católicos y no católicos esta problemática no puede tardar más tiempo. Ambos sectores argumentan, "la iglesia en esta situación tan pre-

ocupante se ha limitado a desentenderse de la gravedad de estos acontecimientos, cubriéndose sus miembros mutuamente las espaldas, dejando en el abandono a sus víctimas. Esto no es propio de una iglesia que se define cristiana".

La Teología de la Liberación, guarda cristiano silencio

Este movimiento liderado por Leonardo Boff, hacia mediados del siglo pasado y que lo conformaron sacerdotes y algunos obispos de diferentes nacionalidades de América Latina, si bien criticaron la postura conservadora de la iglesia católica en cuanto a ética y moral, además del doble discurso que ésta ha tenido, más preocupada de custodiar los bienes económicos de la burguesía latinoamericana, desentendiéndose de la clase proletaria. Muchos de los integrantes del movimiento de la Teología de la Liberación fueron suspendidos de sus respectivos ministerios y otros definitivamente apartados. El único pecado que reconocen los adherentes a este movimiento, fue enrostrar públicamente el doble discurso que la Santa Sede tenía en relación con los dueños del dinero y la protección que ésta brindaba a las familias adineradas.

Para los integrantes de este movimiento que nace al interior de la iglesia fue establecer que la conducta moral del clero, no estaba al servicio de los más necesitados. Entonces no solo el dinero y la propiedad de éste, los argumentos que esgrimieron en la segunda mitad del siglo pasado para retornar a la iglesia de los inicios. Criticaron a los seudo pastores que habían optado por una vida que se situaba en los límites de la inmoralidad

donde el amor por el dinero era un verdadero dogma de fe.

Sin duda que la Teología de la Liberación pagó cara su franqueza. Para muchos era más fácil desentenderse de esta conducta distorsionada que enfrentar a un clero poderoso en todos los ámbitos del quehacer cotidiano. Hoy los escasos integrantes de este movimiento que se inició bajo el evangelio de Cristo, lamentablemente fue infiltrado por el marxismo, él que hábilmente encontró un nicho para establecer una lucha de clases. Si bien hoy día este movimiento ha permanecido en silencio, no significa que haya desaparecido totalmente de la faz de la tierra.

Algunos estudiosos de los fenómenos de la Iglesia, han elogiado la prudencia y la caridad cristiana de los seguidores de Leonardo Boff "quienes han guardado silencio, no por cobardía ni falta de argumentos, solamente por caridad cristiana. No hacer leña del árbol caído. Otras importantes instituciones filosóficas y doctrinarias, también han apelado al respeto y a la prudencia, reservando sus opiniones y argumentos, solo por respeto al Papa Francisco, el que ha tenido la valentía de reconocer sus errores como los de la iglesia chilena.

Fragmentos de la Encíclica "Veritatis Splendor"

Este documento fechado el 6 de agosto de 1993, Juan Pablo II explica detenidamente los fundamentos de la moral, al exponer la doctrina católica en el ámbito cultural, social y económico, criticando algunas de las tendencias actuales de la iglesia. Este documento es una luminosa enseñanza sobre la libertad, no en vano procede de un papa que ha dicho que si hubiera de escoger una frase de los evangelios se quedaría con esta "la verdad os hará



James Hamilton, una de las víctimas del presbítero Karadima.

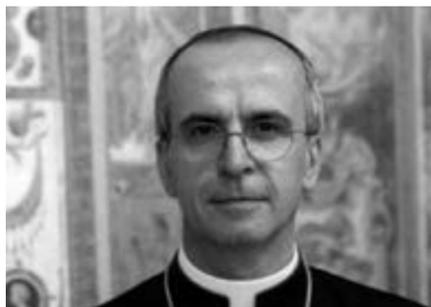
libres". Juan Pablo II explica el motivo de ésta, recordando algunas verdades fundamentales de la doctrina católica que corren el riesgo de ser deformadas "el peligro viene de una sociedad fuertemente influenciada por el consumismo y el exitismo, que no tardará en infiltrarse en la vida de la propia iglesia".

De aquí surgen varios errores, se niega la doctrina sobre la ley natural, se duda de que los mandamientos sean válidos en toda circunstancia, se pone en tela de juicio el nexo entre la fe y la moral, como si solo la primera definiera la pertinencia a la iglesia, mientras que la conducta moral, cada cual puede interpretarla a su manera. El Papa se remite a los fundamentos bíblicos y desde esta perspectiva convoca a los ministros de la iglesia a renovar su compromiso con la teología moral del Concilio Vaticano II, la que pone de relieve el alto grado de compromiso de los ministros de la Iglesia con la doctrina cristiana.

Nadie en el seno de la Iglesia ha reparado en el contenido de esta Encíclica, la que más bien es una profecía. Entonces, ¿De qué han servido estos documentos papales y otros para la curia chilena? La iglesia no tiene moral y prueba de lo anterior que ni siquiera conoce esta Encíclica, "El Esplendor de la verdad" que fue publicada hace exactamente 25 años, no para que fuera archivada como un documento más, sino para estudiarla y ponerla en práctica.



Cardenal Emérito, Francisco Errázuriz



Ivo Scapolo, Nuncio apostólico en Chile



Fernando Karadima, ex párroco de El Bosque



Juan Barros, ex Obispo de la Diócesis de Osorno.

Ahora también puede encontrarnos
en Facebook: www.facebook.com/revistaaconcaguacultural



Corredora & Ingeniero Asociados

María Eugenia Olguín O.
990383447

Rodrigo González V.
993290261

corredoraingeniero@hotmail.com

Merced 731, oficina 5, San Felipe, fono: 34 2505684

Corretaje de propiedades compra, venta,
arriendos, administraciones



ESTUDIO JURIDICO

Julio Concha Brito & Asociados

Julio Concha Brito
jconchab@123.cl

Loreto Allendes Marti
loreallendesm@gmail.com

Julio Leon Escudero
julio-leon@123.cl

Horacio Arancibia Reyes
estudiojuridico.arancibia@gmail.com

Fonos: 034-2343343 - 2343344 - 2343345 - Santo Domingo N° 154, San Felipe

